



**ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS
MÚLTIPLE - ALEM**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

ACTA N° 28

Fecha: 15 de abril de 2023

Hora: 1 pm

La asamblea fue convocada para las 1.00 pm., después de cumplir el tiempo reglamentario de quorum se da inicio a las 2:00 pm. siguiendo lo expuesto en los estatutos de ALEM en su Artículo Dieciocho: “Constituye quórum para deliberar las decisiones de la Asamblea, la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no contar con estos y después de transcurrida una (1) hora, se podrán tomar decisiones con el número de socios presentes, siempre y cuando éste no sea inferior al 20% del total de socios”.

Lugar: Sala virtual Meet

Asistentes incorporados: 44 personas

LA convocatoria a la Asamblea fue enviada el día 22 de marzo de 2023 a cada uno de los asociados de ALEM de forma virtual a través de correo electrónico, mensajes WhatsApp, se publicó en las redes sociales Facebook – Instagram y WhatsApp y se realizaron llamadas telefónicas como recordatorio días previos a la asamblea

La Asamblea General Ordinaria fue realizada a través de la plataforma digital Meet de Google, a su vez se realiza de acuerdo a los estatutos. Se inicia la Asamblea Ordinaria en la plataforma digital a las 2:00 pm del sábado 15 de abril del 2023.

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Elección de presidente y Secretario para la Asamblea

3. Nombramiento de comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
4. Lectura del orden del día y aprobación
5. Lectura de notificación del Acta Asamblea 2022
6. Informe de gestión año 2022
7. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022.
8. Aprobación de la distribución de Excedentes
9. Informe de Revisoría Fiscal
10. Autorización al Representante Legal para solicitar Calificación Régimen Tributario Especial.
11. Elección Junta Directiva y cargos
12. Elección del Revisor Fiscal
13. Proyectos para el año 2023
14. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Verificación de quórum

La Presidente / Representante Legal de la Asociación de Lucha Contra la Esclerosis Múltiple ALEM verificó la asistencia para un total de 38 personas presentes en la Asamblea, y 6 personas que enviaron poder a través de formulario escrito. Se informa a los asistentes que en el chat se encuentra el link para registrar la asistencia a esta asamblea

Asistentes:

Ana María Calle Echavarría	CEDULA DE CIUDADANIA	43540481
Alba Ruth Marín Gómez	CEDULA DE CIUDADANIA	43500985
Catalina Coley Restrepo	CEDULA DE CIUDADANIA	43875948
Maribel Monroy Quintero	CEDULA DE CIUDADANIA	43559989
María Consuelo Ramírez Zuleta	CEDULA DE CIUDADANIA	22128955
Gloria Isabel Rodríguez Bedoya	CEDULA DE CIUDADANIA	42785778
Estefanía Flórez Zapata	CEDULA DE CIUDADANIA	1214714100
Lisney María Acevedo Pastrana	CEDULA DE CIUDADANIA	43183932
Cielo García	CEDULA DE CIUDADANIA	32522894
Claudia Marcela Pérez Cano	CEDULA DE CIUDADANIA	43455828
María Teresa González Vahos	CEDULA DE CIUDADANIA	21529413
Olga Patricia Mazo Macias	CEDULA DE CIUDADANIA	436727885
María Teresa Vieira Da costa	CEDULA DE EXTRANJERIA	383586
Liliana Ramos	CEDULA DE CIUDADANIA	42898453

Sandra Milena López Gómez	CEDULA DE CIUDADANIA	32205486
Joxie Ferreira6	CEDULA DE EXTRANJERIA	667310
Augusto Quintero Rendón	CEDULA DE CIUDADANIA	70560491
Juan Camilo Virgen	CEDULA DE CIUDADANIA	8163663
Luz Marfeli Castañeda Moncada	CEDULA DE CIUDADANIA	43871865
Alina Braden	CEDULA DE EXTRANJERIA	100086
Carmen E Rodas Higuita	CEDULA DE CIUDADANIA	43740338
Nidia Restrepo Zapata	CEDULA DE CIUDADANIA	43252880
Doralba Lenis Arroyave	CEDULA DE CIUDADANIA	32318910
Ma Cristina Cardona Acosta	CEDULA DE CIUDADANIA	42968109
Bertha Eugenia Jiménez de Posada	CEDULA DE CIUDADANIA	41633348
Emilio Conde	CEDULA DE CIUDADANIA	1127586158
Javier Agudelo A.	CEDULA DE CIUDADANIA	70091690
Iván Darío Úsuga	CEDULA DE CIUDADANIA	70435459
Elizabeth Arboleda Agudelo	CEDULA DE CIUDADANIA	31872042
EMILSE RAMIREZ HERRERA	CEDULA DE CIUDADANIA	42970492
Yudy Sor Montes Salavarrieta	CEDULA DE CIUDADANIA	43556185
María Ofelia Palacio Flórez	CEDULA DE CIUDADANIA	42997062
Rosmary Rivera González	CEDULA DE CIUDADANIA	42843675
RAMÓN MARTÍNEZ VERGEL	CEDULA DE CIUDADANIA	70033584
Zulema ramos	CEDULA DE CIUDADANIA	43731062
Aidee Patricia Martínez Gambasica	CEDULA DE CIUDADANIA	52078106
Paulo César López Galeano	CEDULA DE CIUDADANIA	98621773
Marta Elena Sosa Parra	CEDULA DE CIUDADANIA	32500554

Poderes

Jaime Giraldo Sepúlveda	CEDULA DE CIUDADANIA	70043596
Julieta Henao Pérez	CEDULA DE CIUDADANIA	43744174
Martín Darío Sánchez	CEDULA DE CIUDADANIA	79123039
Elvia Cruz Madrid S.	CEDULA DE CIUDADANIA	32466046
ISABEL EUGENIA TABORDA	CEDULA DE CIUDADANIA	42935661
Nora Elena Mesa	CEDULA DE CIUDADANIA	32870065

Luego de verificada la asistencia se encontró que hubo quorum y se inició la asamblea.

2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

Se proponen el Señor Iván Darío Úsuga cédula de ciudadanía 70435459 como Presidente de la Asamblea, y la señora Norma Isabel Fonnegra M, con cédula de ciudadanía 42.678.632 como Secretaria se somete a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria.

Se realizó asignación para conformar la comisión encargada de la revisión y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria a saber:

CLAUDIA MARCELA PÉREZ CANO
ALINA BRADEN
FRANCISCO JAVIER AGUDELO ALZATE

4. Lectura del orden del día y aprobación

Se presentó el orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea
3. Nombramiento de comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
4. Lectura del orden del día y aprobación
5. Lectura de notificación del Acta Asamblea 2022
6. Informe de gestión año 2022
7. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022.
8. Aprobación de la distribución de Excedentes
9. Informe de Revisoría Fiscal
10. Autorización al Representante Legal para solicitar Calificación Régimen Tributario Especial.
11. Elección Junta Directiva y cargos
12. Elección del Revisor Fiscal
13. Proyectos para el año 2023
14. Propositiones y varios

Sometido a votación se aprobó por unanimidad.

5. Lectura de notificación del Acta Asamblea 2022

El señor Iván Úsuga hace una moción para la lectura y aprobación del acta del 2022, se da lectura completa del Acta y se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación. Fue aprobada por unanimidad.

6. Informe de gestión año 2022

La presidenta de la Asociación, Marta Elena Sosa, procedió con la presentación del informe de gestión correspondiente al año 2022.

I. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2020 como es conocido, continuamos en una situación de virtualidad por la pandemia y también por la contingencia con la DIAN que no nos ha permitido tener los recursos adicionales para hacer actividades presenciales, además, no se ha contado con la suficiente participación de los asociados en las pocas actividades presenciales que se han realizado, lo cual es necesario para poder realizar más actividades.

Las estrategias de sostenibilidad implementadas desde el 2021 que pretendía llegar al 2022 con una Asociación posicionada, a pesar de la crisis, se ha cumplido, a pesar de continuar con dificultades generadas por la solicitud de calificación como ESAL a la DIAN. Informa que seguimos aplicando para los objetivos de desarrollo sostenible, 3 salud y bienestar, 10 Reducción de las desigualdades y 17 las Alianzas para lograr los objetivos. Estas han sido importantes, porque ha permitido participar en el espacio de incidencia política, continuar en relación con los donantes y de estar permanentemente en redes donde podamos tener más aprendizajes y estar actualizados en las investigaciones científicas.

II. PROYECTOS

El Proyecto Cuidando Cuidándome:

Por la dificultad en la consecución de recursos dada por la contingencia con la DIAN el proyecto Cuidando y Cuidando no se desarrolló sin embargo algunas actividades aisladas lograron dar como resultado la integración y motivación de las personas afectadas con quienes tuvimos permanente comunicación y apoyo en algunas contingencias

En el periodo se realizaron talleres y se participó de actividades a las cuales fueron convocados pacientes con asistencia de 230 personas

Proyecto inclusión del sector Salud a la problemática de las personas con Esclerosis múltiple:

Este fue el proyecto más importante realizado durante la vigencia 2022, que contribuye con los objetivos su evento central Práctica médica solidaria con la E M que tuvo como ponentes Profesionales expertos, donde participan los pacientes y profesionales con el fin de capacitarse se continuó realizando de forma virtual, también se participó en otros eventos realizados por otras organizaciones sobre todo en temas referentes a la salud pública.

La actividad de Pacientes y Profesionales Expertos que se realiza en el marco de la Conmemoración del día mundial de las enfermedades raras tuvo una

participación de 41 asistentes de varios países.

El evento de Práctica Médica Solidaria.

Participación de 80 PERSONAS.

Se trataron temas de salud e investigación en EM, el poder de la Data, el Tema de SIVIGILA, registro de datos de las organizaciones en Latinoamérica, como ponentes tuvimos a la Doctora Natalia Mesa quien también colaboro realizando un en vivo, Paulina Arce y Rachel King de MSIF, Gustavo Campillo de Fundación Rasa y el neurólogo argentino Doctor Ricardo Alonso quienes disertaron sobre el poder de la Data y tres Neurólogos colombianos el Doctor Carlos Navas, el Doctor Cesar Franco y el Doctor Jairo Quiñonez trataron el tema de investigación en Esclerosis Múltiple.

Tanto el evento de Pacientes y profesionales expertos como el de Práctica Médica Solidaria con la EM tuvieron un gran respaldo por parte de las siguientes instituciones Mesa de Enfermedades Raras de Antioquia, Federación Colombiana de Enfermedades raras FECOER, Federación Internacional de Esclerosis Múltiple MSIF, Asociación Colombiana de Neurología

Se enfatiza que este evento fue muy importante y se encuentra muy posicionado por lo que requiere un equipo de trabajo organizado desde lo Administrativo y desde la participación y respuesta efectiva de los pacientes, para que la Asociación continúe existiendo.

La Doctora Marta Sosa informa que hasta junio de la vigencia estará como representante legal, pero siempre acompañando a la Asociación y entre tanto, solicita el acompañamiento y participación con la Asistencia y en la Administración a través de Grupos colaborativos de tal manera que puedan conocer cómo funciona las Asociaciones desde la Administración y lograr que perdure en el tiempo cumpliendo su Misión.

Actividades enfocadas en incidencia de políticas públicas:

Desde el 2021, se participó en “Consenso basado en evidencia para definir los indicadores prioritarios de medición, evaluación y monitoreo para la gestión de riesgo por parte de aseguradores y prestadores en pacientes con esclerosis múltiple en población general en Colombia” proyecto con el fin de definir indicadores, medición y monitoreo para la gestión del riesgo por parte de prestadores y aseguradores de pacientes con Esclerosis Múltiple en Colombia, participaron la Doctora María Teresa Vieira y la Doctora Marta Sosa, invitados por la cuenta de alto costo del Ministerio de Salud y Seguridad Social. En 2022 se compartieron indicadores de salud que se incorporaron habiendo tenido en cuenta la propuesta de ALEM de un indicador que evalué el tiempo de entrega de medicamentos.

Este proyecto que apoya la protección de los derechos del paciente y que venimos trabajando desde la participación en incidencia en políticas públicas de la mano de organizaciones aliadas como la Mesa de Enfermedades Raras-Capítulo Antioquia y La Federación Colombiana De Enfermedades Raras Fecoer y con el apoyo de otras organizaciones dedicadas al asesoramiento

legal como Fundación RASA, Fundación PROBONO se logró conseguir el restablecimiento de derechos de algunos pacientes. Se participo en eventos programados por otras organizaciones tanto como asistentes como ponentes.

También fuimos convocados por dos entidades para participar en Investigación: La institución académica ITM de Medellín con la investigación que aún esta en curso “Estudio del comportamiento termorregulador en personas con esclerosis múltiple y el fenómeno de Uhthoff mediante el uso de termografía infrarroja” y una organización argentina “Un Ensayo para mi” sobre un nuevo medicamento el fenebrutinib que en Colombia será estudiado por el Dr. Carlos Navas

- **Relacionamiento: una apuesta para saber de la enfermedad**

Este proyecto que ha pasado por varias fases con la misma esencia para el 2022 se denominó Construyendo Futuro

Proyecto Construyendo Futuro:

Se implemento el sistema de recaudación de fondos para ALEM, después de una capacitación que realizó la Federación Internacional, se implementó el botón de pagos en la Plataforma y captación de donantes individuales que se inicio desde 2021 y se terminó en 2022 con el evento PEDALEO POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE y participación en Aplicación Strava para ciclistas mediante reto para suscripción al evento Peladeo.

Para la vigencia 2023 se realizará de nuevo el evento.

La difusión en medios estuvo a cargo de noticiero Hora 13 y videos con ciclistas del equipo de Rigoberto Urán que participaron y se solidarizaron hablando y animando en medio.

Se contrato personal de marketing (community manager, web master y SEO) para Posicionamiento en la página Web, hasta lograr que en Google aparezca ALEM en los primeros lugares visibilizado como referente de esclerosis múltiple.

Esto se realizó con una persona especialista en SEO y para este año se debe pagar de nuevo con el fin de visibilizar las campañas.

Se logró donantes individuales y se debe lograr publicitar para este año.

Se informó sobre los recursos conseguidos a fines de 2021 para este proyecto y que se provisionaron para 2022 cuando se finalizó todo el montaje y que el evento PEDALEO POR LA EM tuvo también su patrocinio y recaudación por la inscripción de ciclistas

Campañas:

1. Conmemoración Día Mundial de la E M

- Actividad La Celebración de los 25 años de ALEM
- Campaña de la Federación- Conexiones: con las frases, en las que los pacientes estuvieron muy activos.
- Para este año Conexiones, realizó evento musical- el Coro.
- Invitaciones de la Asociación Colombiana de Neurología.
- Evento de Líderes de organizaciones EM de la Universidad del paciente y la familia UPF (Argentina).
- Un Ensayo para Mí. Evento para socializar la investigación de medicamento para la Esclerosis Múltiple

Actividades de ALEM:

- Actividad de Mindfulness Atención plena ¿Mente llena o mente atenta? con la Doctora Julieta Henao
- Taller: “Sanando la frecuencia del Amor” con el maestro de Reiki Iván Úsuga
- Rutas de atención en salud para personas con Esclerosis Múltiple por el señor Gustavo Campillo
- Actividad de Gestión de iluminación del Día Mundial de EM del 30 de mayo no se pudo acceder por problemas de orden publico
- La actividad de los 25 años de ALEM, con esfuerzo para encontrarnos personalmente, pero con poca asistencia. Se hicieron reconocimientos a algunos asociados.

Además, se asistió a Cursos y webinars programados por otras entidades

- Construyamos Medicina Personalizada. Lab Roche
- Gobernanza academia Arrecife AFIDRO
- Asistencia a Diplomado LAPA Entrenamiento sobre data en enfermedades Neurodegenerativas
- Evento Cámara de Comercio Colombo Americana AMCHAM Una mirada a la política publica de las enfermedades raras
- Capacitación y acercamiento con la Gobernación Simposio enfermedades huérfanas y SIVIGILA
- Capacitaciones de recaudación de fondos con el Club Fundraising de Argentina
- Seminario taller de la BioRedCol y el IETS
- Capacitaciones de FECOER

También se tuvo difusión en medios de comunicación como El Diario de Occidente

sensibilizado sobre la problemática de las personas con Esclerosis Múltiple

Se presento informe de seguidores y Likes en las redes sociales y se comento los medios de interrelación con la comunidad como sitio web, redes sociales, correos grupos de WhatsApp

Sobre los Tutoriales de Cuidando y Cuidándome, Capacitación para cuidadores que se logró configurar bien y se tiene en un respaldo (backup). No se ha podido pagar un nuevo alojamiento en una plataforma se gestionó con Comfama y no se llegó a feliz término negociación, en conversación con directivos de la Fundación Rodrigo Arroyave que propusieron pagar el alojamiento se solicitó cotización a la universidad Ces pero ni la junta ni la fundación Rodrigo Arroyave aceptaron por ser un valor costoso. Se hará cuando la DIAN nos certifique como ESAL y se pueda conseguir los recursos.

III RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERES

La Junta Directiva:

Ha sido responsable y juiciosa. Se hace la propuesta de que las personas se vinculen en la junta Directiva como asistentes para que aprendan y se empapen del funcionamiento. Se está tratando de hacer un relevo.

Los Colaboradores:

La Secretaria, la Contadora, la Revisora Fiscal, el voluntariado de la Universidad del Bosque apoyando en capacitación, el equipo de trabajo de trabajador social voluntario en este momento, tallerista Iván tema del Reiki, siempre colaborando, la arteterapeuta de biodanza, el web master, el CEO, los miembros de Junta Directiva, voluntarios y pacientes.

Aliados y Donantes:

- Composición: La Red Latinoamericana de Asociaciones de Esclerosis múltiple, Fundación Rodrigo Arroyave, la Universidad CES. Federación Internacional de Esclerosis Múltiple MSIF, Fecoer, Mesa de Enfermedades Raras de Antioquia, Un Ensayo para Mí, Universidad del Paciente y la Familia, La Red Compasiva de la Universidad Pontificia Bolivariana para Cuidadores. Como donantes tenemos casi todos los laboratorios, pero por la Dian, se ha suspendido. Laboratorios Merk se ha mostrado solidario y Los donantes particulares amigos de ALEM.
- Interacción y canales de comunicación: Entrevistas, reuniones virtuales, mails, sitio web, redes sociales y chats.
- Declaración de transparencia ALEM; política de relacionamiento con la industria Farmacéutica.
- Propuesta de valor: Asegurar la Sostenibilidad de la Asociación a través del relacionamiento ético y transparente que se alinee con el propósito de ALEM.

Estado

Composición:

Gobernación de Antioquia Servicio Seccional de Antioquia

Asamblea de Antioquia, DIAN

Cámara de Comercio de Medellín,
entidades gubernamentales que conforman la Red Técnica de enfermedades
Raras/huérfanas de Antioquia
Interacción y canales de comunicación
Reuniones presenciales y virtuales chats, Entrevistas correos,
Capacitaciones

Propuesta de valor: interactuar con organismos tomadores de decisiones para conseguir apoyar a las personas con EM y poder visibilizar su problemática e intervenir en la política pública a su favor

Proveedores
Empresas que apoyan el desarrollo de
Actividades de logística de ALEM con
Servicios

Composición:
Plataforma virtual Go To Meeting,
Telefonía celular Tigo, Mensajería
Bancolombia, PSE, HIG para registro documentos contables
Tipografía, empresa de refrigerios

canales de comunicación Solicitud de
servicios telefónica y vía mails

Propuesta de valor: Entrega eficiente
y oportuna de servicio

IV. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se conserva la misma estructura organizacional solo que algunos miembros han pasado a ser voluntarios

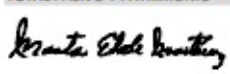
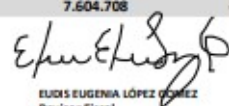
CONTINGENCIAS

Seguimos con la contingencia ESAL, no estamos registrados aún como organización sin ánimo de lucro ante la DIAN desde el 2021 y estamos en el régimen ordinario, por lo que se deben pagar impuestos. La nueva contadora organizó la contabilidad para presentarnos a calificación de nuevo ante la Dian en la vigencia 2022. Nuevamente la Dian rechazó por falta de unos artículos que debía aparecer en los Estatutos y que no se tuvo en cuenta por falta de claridad ya que se pensó que cómo lo iba a presentar con estos artículos, si no lo había presentado así en la Cámara de Comercio. Se reconoce fue un error ya que sí había que presentarlo en borrador a la Cámara de Comercio y como ya han cambiado las normas tributarias, ya no se va a demorar cuatro meses para aceptar o negar, sino que tienen 10 días para dar respuesta. Se lee el texto que

finalmente debe quedar según las indicaciones que dio la DIAN en su resolución y nadie presentó objeción y se aprueba por unanimidad.

Desempeño Económico:

La contadora Ana María Morales entregó informe a Diciembre 31 de 2022

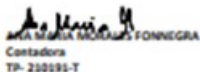
ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ALEM"				
NIT 811.020.020-5				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022				
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)				
	(Saldo expresados en pesos colombianos)			
	Diciembre 2.021	Diciembre 2.022		VARIACION
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente a Efectivo	21.900.385	4	918.000	-20.982.385
Caja menor	59.970	53.670		-6.300
Banco de Colombia	21.840.415	864.330		-20.976.085
Cuentas Por Cobrar	902.232	4.2	4.015.594	3.113.362
Anticipo a Impuestos y Contribuciones	788.232	788.232		-
Provisiones Deterioro cartera	-	-3.203.654		-
Impuestos descontables	-	1.963.592		-
Otros Deudores Anticipos	114.000	1.149.770		1.035.770
Deudores clientes	-	3.317.654		3.317.654
Activos Diferidos	1.982.250	4.3	705.318	-1.276.932
Programa de Capacitación Virtual	6.349.323	6.349.323		-
Amortización de Programa	-4.515.072	-5.150.004		-634.932
Software Plataforma	6.419.999	6.419.999		-
Amortización Software	-6.272.000	-6.914.000		-642.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	24.784.867	4	5.638.912	-19.145.955
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	5	0	0
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	-	-		-
Deterioro de Cartera	-	-		-
Propiedad Planta y Equipos	2.887.580	5.1	1.965.796	-921.784
Muebles y Enseres	2.457.245	2.457.245		0
Equipo de Cómputo	5.300.890	5.300.890		-
Depreciación Acumulada	-4.870.555	-5.792.339		-921.784
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.887.580	5	1.965.796	-921.784
TOTAL ACTIVO	27.672.447		7.604.708	-20.067.739
	Diciembre 2.021	Diciembre 2.022		
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores Varios	187.500	6	889.200	4.854.801
Costos y gastos por pagar a Socios	610.000	-		-187.500
Costos y gastos por pagar	26.980	0		-610.000
Pasivo por impuestos-Retención en la Fuente	561.000	754.200		727.220
Impuesto a las Ventas descontable	-5.351.081	125.000		-426.000
TOTAL PASIVO	-3.965.601	6	889.200	4.854.801
PATRIMONIO				
Resultados del Ejercicio	10.085.838	7	-24.022.540	-35.008.378
Reserva 2021	-	10.085.538		-
Reservas y Otros	21.552.510	21.552.510		-
TOTAL PATRIMONIO	31.638.348	7	6.715.508	-24.922.840
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	27.672.747		7.604.708	-20.068.039
				
MARTA ELENA SOSSA PARRA Presidenta	ANA MARÍA MORALES CONNEGRA Contadora Pública TP- 210191-T	EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ Revisor Fiscal TP- 151103-T		

ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE *
NET 811.020.020-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERÍODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2022
(CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021)
(Saldo expresados en pesos Colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
INGRESOS			
Venta de Servicios	0	0	0
Donaciones	0	0	0
Donaciones en especie	0	0	0
INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0
GASTOS OPERACIONALES	36.366.488	26.912.416	-4.794.872
Gastos de Personal	27.815,00	150.000,00	112.185
Honorarios Plan Semilla	-	-	0
Honorarios varios	2.919.000,00	1.638.000,00	-1.281.000
Servicios	449.990,00	431.500,00	-18.490
Gastos arrendamiento	600.000,00	-	-600.000
Contribuciones y afiliaciones	-	807.190,00	807.190
Labor de Fisioterapia y Psicología	-	-	0
Honorarios	21.428.976,00	-	-21.428.976
Gastos de Asamblea	-	-	0
Gasto de Impuestos	-	-	0
Gastos Legales y de Registro	477.900,00	340.000,00	-137.900
Donación de Mercados	-	-	0
Representación y Relaciones Públicas	-	3.834.401,00	3.834.401
Software y Licencias	-	6.453.292,00	6.453.292
Eventos pacientes	-	1.460.000,00	1.460.000
Gasto Provision Cartera	-	-	0
Depreciaciones	1.305.903,00	921.784,00	-384.119
Gasto Amortización Software	641.999,90	4.115.093,00	3.473.015
Gasto Amortización Programa	634.832,30	-	-634.832
Publicidad	-	3.960.282,00	3.960.282
Váticos	-	-	0
Gastos Bancarios	184.903,00	-	-184.903
Buses y Taxis	154.050,00	595.000,00	435.950
Útiles y papelería	-	530.185,00	530.185
Diversos	1.524.059,00	475.767,00	-1.048.292
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	36.366.488	26.912.416	-4.794.872
COSTOS DE VENTAS OPERACIONALES	0	14.903.464	14.903.464
Costo de prestación de servicios	-	14.903.464	14.903.464
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	0	14.903.464	14.903.464
TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	0	40.415.880	40.415.880
Utilidad neta en operaciones	-36.366.488	-49.415.880	-13.049.392
INGRESOS NO OPERACIONALES	48.452.026	24.724.076	-26.562.860
Donaciones	40402928	24.253.000	-168.928
Donaciones en especie	0	168.900	168.900
Reintegro Gastos Período Anterior	33469	187500	154.031
Rendimientos Financieros	15729	2198	-13.531
Ajuste al peso	0	9346	9346
Aprovechamientos	0	1632	1.632
GASTOS NO OPERACIONALES	0	4.910.797	4.910.797
Financieros	-	425630	425.630
Gastos extraordinarios	-	4.285177	4.285.177
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	0	4.910.797	4.910.797
OTROS GASTOS	0	4.420.000	4.420.000
Impuesto de renta y complementarios 2021	-	4.420.000	4.420.000
TOTAL OTROS GASTOS	0	4.420.000	4.420.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.885.538	-34.922.511	-5.047.486



MARTA ELENA SOSSA PARRA
Presidenta



MARÍA MERCEDES FONNEGRA
Contadora
TP-210191-T



EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP-151103-T

En el estado de resultados se evidencia una pérdida de \$24. 922.540 que será detallada en el informe de la contadora

HACIA FUTURO

Renovar la calificación como ESAL.

El compromiso de todos de trabajar un relevo en las funciones de la Junta

Directiva, mediante comisiones.

Se propone un proyecto de recaudación de DATA aprovechando las capacitaciones de la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple MSIF, esto con el fin de conocer el número y características de los pacientes de ALEM.

Recaudación de Fondos a través de diversas campañas.

Luego de presentado el informe de Gestión correspondiente al año 2022, se somete a consideración de la asamblea y fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

Anexo 1. Informe de Gestión 2022

7. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022.

La contadora entregó el informe sobre el ejercicio contable a 31 de diciembre de 2022, estados financieros, balances comparativos y representativos presentados bajo las NIIF.

La Contadora y la Revisora Fiscal no pudieron asistir, por lo que la Doctora Martha realiza lectura de certificación de Estados Financieros por parte de la Contadora y la presidenta de la Asociación ALEM al igual, se da lectura del Informe de la Revisora Fiscal. Enviará para su conocimiento a los miembros de la Asociación la información Financiera, manifestando que no fue posible enviarlo días antes, debido a que se había presentado problemas en el aplicativo contable y solo se solucionó el día antes de la presente reunión. Informa que se tuvo problemas para la aprobación por la Revisoría Fiscal y solo aprobó hasta que estuvieron bien.

Luego de presentados los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, se somete a consideración de la Asamblea Se presentó un déficit de \$24.922.511. La Asamblea aprueba por unanimidad por todos los asistentes.

Anexo 2. Estados financieros a 31 de diciembre de 2022

8. Aprobación de distribución de Excedentes

En la vigencia 2022 no hubo excedentes, y se pone en consideración de la Asamblea que en aquellas vigencias que se presente Excedentes se apliquen en cumplir el objeto social de ALEM. A lo cual, la Asamblea acepta la información de no presentar excedentes para 2022 y aprueba la propuesta de su destinación para cuando los hubiere.

9. Informe de Revisoría Fiscal.

Se lee el Dictamen de la revisora fiscal de ALEM por la presidente de la Asociación y se resalto lo siguiente:

“Se verificó Durante el periodo auditado, que los recursos de la Asociación estuvieron debidamente ejecutados y soportados ajustándose al presupuesto establecido del periodo contable.

La asociación ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones fiscales, se ha presentado a tiempo declaraciones de retención en la fuente durante el año gravable 2022 pero no se evidencia la respectiva información exógena del año gravable 2022.

Se identifica reservas en el año 2022 por \$10.085.838, traslado del año 2021, este valor

se debe tener en la fiducia para cuando se presente inconvenientes económicos se pueda sustentar mientras se tienen ingresos.

Hace intervención la Señora Alina Braden sobre lo que explica la revisora fiscal y la presidente de la Asociación aclara que las reservas de las que habla la revisora fiscal pasaron del 2021 pues una provisión para cumplir con el proyecto de recaudación de fondos desembolsados el 5 de diciembre de 2021 y que no se alcanzaban a ejecutar pues la Asociación hace suspensión de actividades por diciembre a partir del 15 de ese mes pero que esos recursos se consumieron en el 2022 y por eso no se guardó en fiducia.

Solicita esta persona aclararle esto a la revisora fiscal lo cual se cumplirá posteriormente a esta Asamblea y queda conforme con la aclaración

Se continua con la lectura del dictamen el cual confirma que se tiene una pérdida de \$24.922.540 efectos por la no aprobación de la actualización de la Asociación como ESAL ante la DIAN

Anexo 2: Informe de Revisoría Fiscal

Terminada la lectura se pone en consideración el informe de revisoría fiscal y seguidamente se somete a votación el cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes a la Asamblea.

10. Autorización al Representante Legal para solicitar Calificación Régimen Tributario Especial y para definir el posible cambio de Contadora.

El presidente de la asamblea explica que es un requisito para solicitar a la calificación como entidad sin ánimo de lucro que la Asamblea autorice a la representante legal para solicitar calificación.

Interviene la representante legal Marta Sosa explicando nuevamente los motivos de la negación de esta calificación por parte de la DIAN pues en la primera oportunidad no se redactaron como debía ser y en la segunda vez que se aplico a esta calificación la estatutos presentados no llevaban el texto

que se había definido en la Asamblea Extraordinaria 2022 y aclara que no pensó que fueran a recibir unos estatutos sin presentar a la Cámara de comercio y que personalmente había solicitado aclaración nuevamente a la DIAN y que le dijeron que si que debían presentarse como iban a ser renovados, también se consultó con la Cámara de comercio e igualmente le recomendaron presentarlos sin renovar aun en Cámara de comercio pues debería ser primero que la Dian los hubiera aceptado al calificarnos para no perder el dinero de una renovación que no cumpliera con requisito leyó el funcionario de cámara de comercio el texto y expreso que le parecía correcto Lee la señora Sosa el texto corregido que dice el artículo 18 de anteriores estatutos “ARTICULO DIECIOCHO: Determinar el uso de los excedentes si los hubiera. Esta asignación debe ser específica y solo se puede realizar en rubros asociados a su actividad meritoria. Y para cumplir las recomendaciones de la DIAN se añaden dos párrafos así:

PARAGRAFO 1. Los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Si los hubiere serán destinados a cumplir con el objeto social en sus programas establecidos. Igualmente, los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación, tal como lo indica el inciso 2 del numeral 4 del Artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 de 2017.

PARAGRAFO 2. Todos los recursos percibidos por ALEM serán destinados a cumplir con su objeto social en sus proyectos y programas y serán considerados como donaciones.

Concluida la aclaración el presidente de la Asamblea somete a consideración de la Asamblea la decisión de autorizar a la señora Sosa para solicita a la DIAN nuevamente la calificación de la Asociación de lucha contra la esclerosis múltiple ALEM como entidad sin animo de lucro mediante el registro ESAL, sometida a votación esta autorización es aprobada por unanimidad y se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día

11. Elección Junta Directiva y cargos

Se propone continuar con la Junta Directiva actual

Principales:

- Marta Elena Sosa de Martínez.
- Sergio Mejía Mejía.
- María Teresa Vieira Da Costa.
- Juan Camilo Virgen Serna.
- Emilio Alexander Conde Mesa.

- 2 suplentes

Comisiones de Apoyo a la Junta Directiva:

Se invita voluntarios para participar en Comités, en la Junta Directiva así:

- Comité de científico: Doctora María Teresa Vieira, Dra. Julieta Henao
- Comité de incidencia: Marie Valencia, Claudia Marcela Pérez
- Comité de comunicaciones, Daniela Araujo, voluntarios de Crecer, Alba Ruth
- Comité de Vigilancia o de ética
- Comité Administración: Alba Ruth Marín

Se pone a consideración de la Asamblea y se aprueba por la totalidad de los asistentes.

12. Elección de Revisor Fiscal.

La Sra. Martha Sosa lee el contenido del Artículo 32 de los estatutos de ALEM sobre las funciones del Revisor Fiscal y propone continuar con la Señora Eudis Eugenia López como Revisora Fiscal. Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

14. Proyectos 2023

La presidenta de la Asociación procedió a la presentación de los proyectos que se planean para el año 2023 si se corrige la situación de registro ESAL:

- Proyecto Cuidando-Cuidándome
- Proyecto Construyendo Futuro
Necesidad de contar con información de los integrantes de ALEM. Se diseñarán formularios para recolectar la información
- Proyecto De la Mano en Salud que reemplaza en nombre al de Inclusión del Sector Salud a la Problemática de las Personas con Esclerosis Múltiple

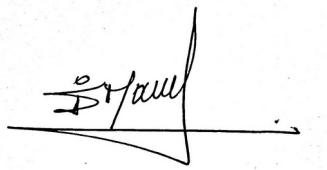
Explicados los alcances se decide someterlos a aprobación y se realiza votación siendo probados por unanimidad

13. Propositiones y varios

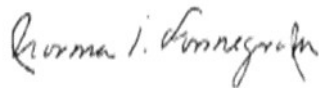
- Realizar tarjeta de agradecimiento para Dr. Sergio Mejía Mejía
- Recaudación de fondos con cuotas mensuales voluntarias
- Por decisión de la actual representante legal se prevé cambio de representante legal principal y preparación de quien pueda remplazarla
- Investigar la posibilidad del cambio de la Asociación a Corporación para mayor suficiencia corporativa
- El señor Iván Úsuga ofrece realizar sin costo Taller para el proyecto Cuidando y Cuidándome, a través de la plataforma que él ya tiene. Se planeará para realizarlo.
- Se discute Realizar rifa para recoger recursos se estudiará la viabilidad

- Se propone Compromiso de los Asociados de participar en los talleres y espacios que se ofrecen.

Agotada la agenda y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo la 5:00pm.

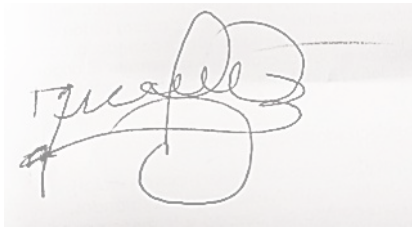


IVAN DARIO USUGA
C.C 70.435.459
Presidente de la Asamblea

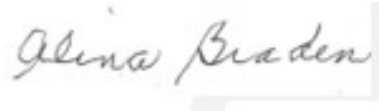


NORMA ISABEL FONNEGRA M.
C.C 42.678.632
Secretaria de la Asamblea

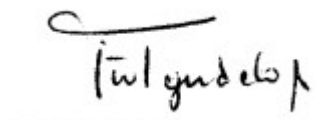
Revisada y aprobada por: Comisión para la revisión y aprobación del Acta:



CLAUDIA MARCELA PÉREZ CANO
C.C. 43455828



ALINA BRADEN
C.E 100086



FRANCISCO JAVIER AGUDELO ALZATE
C.C. 70091690 de Medellín

Anexos:

Anexo 1. Informe de Gestión 2022.

Anexo 2. Estados Financieros a 31 de
diciembre de 2022 e Informe de revisoría
fiscal 2022

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

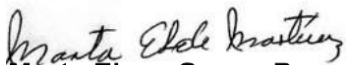
Los suscritos Representante **Legal Marta Elena Sossa Parra** y la Contadora Pública **Ana María Morales Fonnegra** ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE " ALEM" NIT 811.020.020-5.

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2022 y 2021, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan a la institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2022 y 2021, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022 y 2021.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Atentamente,


Marta Elena Sossa Parra
Representante Legal


Ana María Morales Fonnegra
Contadora TP 210.191-T

ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE " ALEM"

NIT 811.020.020-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Saldos expresados en pesos colombianos)

	Diciembre 2.021		Diciembre 2.022		VARIACION
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE		4			
Efectivo y Equivalente a Efectivo	21.900.385	4.1	918.000		-20.982.385
Caja menor	59.970		53.670		-6.300
Banco de Colombia	21.840.415		864.330		-20.976.085
Cuentas Por Cobrar	902.232	4.2	4.015.594		3.113.362
Anticipo a Impuestos y Contribuciones	788.232		788.232		-
Provisiones Deterioro cartera	-		-3.203.654		-3.203.654
Impuestos descontables	-		1.963.592		1.963.592
Otros Deudores Anticipos	114.000		1.149.770		1.035.770
Deudores clientes	-		3.317.654		3.317.654
Activos Diferidos	1.982.250	4.3	705.318		-1.276.932
Programa de Capacitación Virtual	6.349.323		6.349.323		-
Amortización de Programa	-4.515.072		-5.150.004		-634.932
Software Plataforma	6.419.999		6.419.999		-
Amortización Software	-6.272.000		-6.914.000		-642.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	24.784.867	4	5.638.912		-19.145.955
ACTIVO NO CORRIENTE		5			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0		0		0
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	-		-		-
Deterioro de Cartera	-		-		-
Propiedad Planta y Equipos	2.887.580	5.1	1.965.796		-921.784
Muebles y Enseres	2.457.245		2.457.245		0
Equipo de Cómputo	5.300.890		5.300.890		-
Depreciación Acumulada	-4.870.555		-5.792.339		-921.784
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.887.580	5	1.965.796		-921.784
TOTAL ACTIVO	27.672.447		7.604.708		-20.067.739

	Diciembre 2.021		Diciembre 2.022		
PASIVOS		6			
PASIVO CORRIENTE	-3.965.601	6.1	889.200		4.854.801
Acreedores Varios	187.500		-		-187.500
Costos y gastos por pagar a Socios	610.000		0		-610.000
Costos y gastos por pagar	26.980		754.200		727.220
Pasivo por impuestos-Retención en la Fuente	561.000		135.000		-426.000
Impuesto a las Ventas descontable	-5.351.081		-		5.351.081
TOTAL PASIVO	-3.965.601	6	889.200		4.854.801
PATRIMONIO		7			
Resultados del Ejercicio	10.085.838		-24.922.540		-35.008.378
Reserva 2021	-		10.085.538		10.085.538
Reservas y Otros	21.552.510		21.552.510		-
TOTAL PATRIMONIO	31.638.348	7	6.715.508		-24.922.840
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	27.672.747		7.604.708		-20.068.039


MARTA ELENA SOSSA PARRA
Presidenta


ANA MARIA MORALES FONNEGRA
Contadora Pública
TP- 210191-T


EUDIS EUGENIA LOPEZ GOMEZ
Revisor Fiscal
TP- 1511034

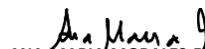
ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE "

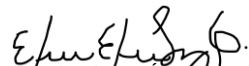
NIT 811.020.020-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2022
(CON CIFRAS COMPARTIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021)
(Saldos expresados en pesos Colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
INGRESOS			
Venta de Servicios	0	0	0
Donaciones	0	0	0
Donaciones en especie	0	0	0
INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0
GASTOS OPERACIONALES	30.366.488 9	25.612.416	-4.754.072
Gastos de Personal	37.815,00	150.000,00	112.185
Honorarios Plan Semilla	-	-	0
Honorarios varios	2.919.000,00	1.638.000,00	-1.281.000
Servicios	449.990,00	431.500,00	-18.490
Gastos arrendamiento	600.000,00	-	-600.000
Contribuciones y afiliaciones	-	807.190,00	807.190
Labor de Fisioterapeuta y Psicología	-	-	0
Honorarios	21.428.976,00	-	-21.428.976
Gastos de Asamblea	-	-	0
Gasto de Impuestos	-	-	0
Gastos Legales y de Registro	477.900,00	340.000,00	-137.900
Donación de Mercados	-	-	0
Representación y Relaciones Públicas	-	3.834.401,00	3.834.401
Software y Licencias	-	6.453.292,00	6.453.292
Eventos pacientes	-	1.460.000,00	1.460.000
Gasto Provision Cartera	-	-	0
Depreciaciones	1.305.903,00	921.784,00	-384.119
Gasto Amortización Software	641.999,90	4.115.015,00	3.473.015
Gasto Amortización Programa	634.932,30	-	-634.932
Publicidad	-	3.860.282,00	3.860.282
Viaticos	-	-	0
Gastos Bancarios	186.903,00	-	-186.903
Buses y Taxis	159.010,00	595.000,00	435.990
Utiles y papelería	-	530.185,00	530.185
Diversos	1.524.059,00	475.767,00	-1.048.292
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	30.366.488 9	25.612.416	-4.754.072
COSTOS DE VENTAS OPERACIONALES	9	14.803.464	
Costo de prestacion de servicios		14.803.464	
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	0 9	14.803.464	14.803.464
TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	0 9	40.415.880	40.415.880
Utilidad neta en operaciones	-30.366.488	-40.415.880	
INGRESOS NO OPERACIONALES	40.452.026 8	24.724.076	26.562.860
Donaciones	40402828	24353000	
Donaciones en especie	0	169400	
Reintegro Gastos Periodo Anterior	33469	187500	3.007.951
Rendimientos Financieros	15729	3198	262.751
Ajuste al peso	0	9346	
Aprovechamientos	0	1632	10.569.266
GASTOS NO OPERACIONALES	0 10	4.810.707	26.562.860
Financieros		425630	
Gastos extraordinarios		4385077	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	0 10	4.810.707	4.810.707
OTROS GASTOS	0 11	4.420.000	26.562.860
Impuesto de renta y complementarios 2021		4420000	
TOTAL OTROS GASTOS	0 11	4.420.000	4.420.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.085.538	-24.922.511	-5.047.486


MARTA ELENA SOSSA PARRA
 Presidenta


ANA MARIA MORALES PONNEGRA
 Contadora
 TP- 210191-T


EUDIS EUGENIA LOPEZ GOMEZ
 Revisor Fiscal
 TP-151103-T

Asociación de Lucha Contra La Esclerosis Múltiple – ALEM
Nit 811.020.020-5

Estados financieros y notas bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aplicables en Colombia al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Todos los valores están expresados en pesos)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 1. Información General.

La Asociación de lucha contra la esclerosis múltiple ALEM es una asociación conformada inicialmente sin ánimo de lucro con cuya misión es buscar que el paciente con esclerosis múltiple tenga bienestar al igual que sus familiares. mediante el acompañamiento y compromiso de grupos de apoyo constituido por voluntarios, familiares y pacientes del EM. El objeto social es educar y difundir información sobre la EM al personal de la salud y comunidad en general. La institución tiene una duración hasta diciembre 09 de 2048.

Regida bajo el proceso reglamentario de la Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Convención derechos personas con discapacidad. Resolución ONU para ER.

ALEM identificada con el NIT 811.020.020-5 fue fundada por un grupo de pacientes mediante Acta de Constitución del 15 de mayo de 1997, inscrita en Cámara de comercio del oriente antioqueño el 9 de diciembre de 2008; y posteriormente el 14 de Agosto de 2009 se constituye como una entidad sin ánimo de lucro. Como reforma especial la entidad cambio su domicilio principal de Rionegro a Medellín. La entidad que ejerce inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

Clasificada al régimen tributario especial mediante la expedición de la Ley 1819 de diciembre de 2016, hace manifestación su intención de calificación nuevamente al régimen tributario mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto reglamentario 2150 de 2017 el cual fija como requisito la publicación de información en Registro web, por lo que se crea la página web Alem-colombia.org

Nota 2. Resumen principal políticas contables.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de ALEM se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF PYMES), de acuerdo con la Norma Internacional de Información emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y acogida en Colombia mediante decreto 2784 de 1984, decreto 3022 de 2013, decreto 2420 de 2015 y decreto 2170 de 2017.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a costo histórico para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El costo histórico es el valor pagado o recibido en el momento de las transacciones económicas.

La propiedad planta y equipo su depreciación se venía haciendo por el método de línea recta y existen algunos rubros ya depreciados totalmente.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, esta es la moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar, consumir el activo dentro de su ciclo normal de operación, realizarlo dentro los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que este restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del ciclo contable que se informa. Los demás activos se clasifican como no corrientes. El pasivo se clasifica como

corriente cuando se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación y se mantiene con fines de negociación.

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que serán adoptados por la Asociación para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Estas pueden ser aplicadas de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos. Un cambio retrospectivo se da cuando se necesita hacer un cambio relevante en las políticas y puedan afectar las utilidades retenidas del período cobrando materialidad frente al periodo comparativo anterior, además, da pie a las revelaciones que dieron origen a dicho cambio. La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio de políticas sea inmaterial, en este caso se aplicará a partir del periodo corriente revelando el suceso.

Cambios en estimaciones contables

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más períodos anteriores que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados. La Asociación corregirá de forma retroactiva expresando de nuevo la información comparativa frente a períodos anteriores en los que se originó el error, reclasificando cuentas, o si bien si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo podrá re expresar los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de diciembre 31 de 2021 bajo NIIF.

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo.

Estas equivalen al dinero en caja y bancos, inversiones de alta liquidez fácilmente convertible a dinero y con un riesgo mínimo de cambios en su valor, con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición. Se registran en su costo histórico y se reconoce su valor razonable a la fecha de cada periodo contable anual.

3.2 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonables mas o menos los costos de transacción directamente atribuibles, se exceptúa los que se miden posteriormente a su valor razonable. Se clasifican como inversiones, préstamos y cuentas por cobrar. Como política la Asociación determina la clasificación del activo financiero al momento de su reconocimiento inicial, la cual son:

- Préstamos y cuentas por cobrar: después del reconocimiento inicial estos activos se miden al costo amortizado.
- Baja en cuentas: se presenta cuando expiren los derechos contractuales, se transfieran los derechos contractuales, no se hayan ni transferidos ni retenidos todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo pero se haya transferido el control del mismo.
- Deterioro del valor de los activos financieros: la Asociación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como un evento que causa la pérdida y esta tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros. Un indicio sería el que el deudor se encuentra con dificultades económicas que indique quiebra y dificultades de normalizar su economía a mediano y largo plazo.

3.3 Activos diferidos

Contablemente se traducen como gastos pero no afecta la información financiera de la entidad, en este rubro se tiene los programas de capacitación virtual y el software de la plataforma.

3.4 Propiedad planta y equipo

Se registran los activos que cumplen con lo siguiente:

- Elemento físico o tangible
- Se encuentra para el uso administrativo de la Asociación.
- Tiene vida útil superior a doce meses.

Se utiliza las siguientes vidas útiles:

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL AÑOS
Equipo de oficina	5-15
Equipo de cómputo	5-6
Muebles y enseres	5-12

La Asociación utilizará el método de depreciación por línea recta. En caso de evidenciarse un cambio significativo en su funcionamiento ya sea por desgaste acelerado u obsolescencia, se revisará a ajustar de forma prospectiva para reflejar estimaciones.

3.5 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones

Están serán reconocidas cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que contra norma indique lo contrario.

Pasivo contingente

Esta surge de una obligación contraída en períodos pasados, cuya existencia es confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o mas sucesos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Asociación, o cuando el importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad. Los pasivos que cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como provisiones y aquellos que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes.

Las provisiones se reconocen en el Estado de la situación financiera mientras que los pasivos contingentes no.

3.6 Impuestos

La Asociación esta sujeta al cumplimiento de sus obligaciones sustanciales es decir obligada a pagar impuestos, igualmente a cumplir con sus obligaciones formales lo cual hace referencia a

los procedimientos que la Asociación debe cumplir para dar cumplimiento a su obligación sustancial.

3.7 Ingresos de actividades ordinarias

Surgen en actividades ordinarias de la entidad, su principal fuente son las donaciones, y en una menor medida actividades comerciales. Se contabiliza ingresos como:

- Donación en especie
- Donación monetaria
- Venta de camisetas en los diversos eventos efectuados por la Asociación
- Intereses financieros

3.8 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de rubros son materiales o de importancia relativa si influye en decisiones económicas significativas por la alta dirección. Esto depende de la magnitud y naturaleza del error. Cobra importancia para cambios en políticas contables y/o toma de decisiones por la Junta directiva de la Asociación.

3.9 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afecten los ingresos, gastos, activos y pasivos informados. Por esta razón se debe tomar ajustes significativos a las cuentas afectadas.

En aplicación de las políticas contables, la Asociación ha realizado los siguientes juicios:

a) *Las siguientes notas corresponden al estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022.*

Nota 4. ACTIVOS CORRIENTES.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Dentro de los ítems que representan este grupo se tienen los recursos disponibles que posee La Asociación en Caja General y Cuentas bancarias, a corte 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuales están debidamente conciliadas con extracto bancario, generando los saldos como se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
CAJA	53.670	<u>59.970</u>
BANCOLOMBIA 10382398848	864.330	<u>21.840.415</u>
TOTAL	\$ 918.000	25.727.299

4.2 CUENTAS POR COBRAR

Este grupo comprende las deudas de terceros a favor de la Asociación donde se incluye Anticipo a Impuestos y Contribuciones y Otros Deudores por anticipos. Discriminada así:

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
DEUDORES ANTICIPO A IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	788.232	<u>788.232</u>
OTROS DEUDORES POR ANTICIPOS	1.149.769	<u>114.000</u>
DETERIORO DE CARTERA	-3.203.654	-
DEUDORES CLIENTES	3.317.654	-
IMPUESTO AL IVA DESCONTABLE	1.963.591	-
TOTAL	\$4.015.594	902.232

Revelaciones

DEUDORES COPROPIETARIOS: En las cuentas Deudores por Anticipos y Contribuciones son retenciones en la fuente mal aplicadas y que no se han descontado por no ser contribuyentes del impuesto de renta.

OTROS DEUDORES ANTICIPOS: Es un cargo por un dinero entregado:

Carlos Ignacio Quintero Franco.	\$250.000.
Echeverri Castillo Daici	\$800.000 (pago contador)
Log Mein	\$599 (go meeting)
Ramirez Emilse	\$6.920 (transporte)
Cuerpo de Bomberos	\$90.000 (se solicitó devolución)
Alkomprar	\$1
Torres Alzate Leonel	\$2.250 (licenciamiento cloud)

DETERIORO: \$3.203.354 Se evaluó que esta deuda es incobrable hasta el momento y se optó por el deterioro para recuperarlo. Literal 11.24 del libro de NIIF para pymes. Refleja el saldo de las cuentas por cobrar, representada por impuestos pagados a la DIAN y no debidos, cargados a la Contadora anterior del año 2020.

IMPUESTOS DESCONTABLES:

Iva en gastos a favor:	Federación Antioqueña de ONG	\$7.185 (taller)
	Almacén ÉXITO	\$2.315 (resma)
	Alkomprar	\$120.801
	Comisiones bancarias	\$42.009
	RIUM SAS	\$807.005 (camisetas)
	Suramericana Comercial SAS	\$1.277
	Diseñamos Web	\$14.000 (administrar web)
	Lovehumankind sas	\$475.000 (diseño video)

Iva en costos a favor: A la Pepa digital sas \$494.000

DEUDORES CLIENTES: Deudores varios de menor cuantía. \$3.317.654

4.3 ACTIVOS DIFERIDOS

Son esos activos o gastos que se pagan anticipado pero que se difieren de acuerdo al tiempo de duración del contrato, así:

Programa de Capacitación Virtual: \$6.349.323 Se compra en el 2018 y tiene una duración por 4 años por ello se amortiza en ese tiempo, va amortizado en \$5.150.004

Software de la Plataforma: Se compra en el 2017 y suman \$6.419.999, el costo de montaje y mantenimiento de la página web, se han amortizado \$6.914.000, se compró adicional una Licencia Office para computador de la presidencia.

Queda por amortizar un saldo de **\$705.318**

Nota 5. ACTIVOS NO CORRIENTES

Son aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo superior a un año, estos requieren un lapso de tiempo mayor para que estos activos sean líquidos para la Asociación. A diciembre 31 de 2022 la Asociación no tiene cuentas por cobrar a largo plazo.

5.1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Conforman este grupo los Bienes adquiridos para el normal funcionamiento de la Asociación, incluye Muebles y Enseres y Equipo de Cómputo.

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
MUEBLES Y ENSERES	2,457,245	<u>2.457.245</u>
EQUIPO DE COMPUTO	5,300,890	<u>5.300.890</u>
DEPRECIACION ACUMULADA	-5.792.338	<u>-4.870.555</u>
TOTAL	\$1.965.796	2.887.580

Nota 6. PASIVOS CORRIENTES

Es una obligación actual de la Asociación, como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, se espera obtener en el futuro, beneficios económicos. Es decir, el pasivo es la aportación o participación de terceras personas en el financiamiento de la Asociación.

Los pasivos corrientes hacen referencia a aquellos que la Asociación debe pagar en un lapso de tiempo igual o inferior a un año. Estos son las obligaciones que se tiene a favor de terceros.

6.1 CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones contraídas por la Asociación a favor de terceros por conceptos diferentes a acreedores y las deudas que se tiene con quienes les prestan servicios y se detallan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
ACREEDORES	-	<u>187.500</u>
GASTOS CAUSADOS POR PAGAR A SOCIOS	-	<u>610.000</u>
GASTO CAUSADOS POR PAGAR	754.200	<u>26.980</u>
RETENCIÓN EN LA FUENTE	135.000	<u>561.000</u>
IVA DESCONTABLE		<u>-5.351.081</u>
TOTAL	\$889.200	<u>-3.965.601</u>

Revelaciones

Gastos Causados por Pagar:	Rios Marin Bryan	\$624.000 (administración página web)
	Ciro Ramírez Marleny	\$1.000 (papelería)
	Varela Guillermo	\$38.000 (transporte)
	Cuerpo Bomberos	\$90.000
	Servientrega	\$1.200 (correspondencia)

Retención en la fuente:	Servicios	\$135.000
--------------------------------	-----------	-----------

Nota 7. PATRIMONIO

Es la diferencia aritmética entre los valores del activo y las obligaciones que constituyen el pasivo es el patrimonio neto representa para estas entidades el cúmulo de Excedentes invertidos. Esta comprendido por las Reservas y Excedente tanto del periodo como acumuladas. El saldo a 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
RESERVAS Y OTROS	27.869.725	21.552.511
RESULTADO EJERCICIO 2021	10.085.838	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-24.922.540	10.085.838
TOTAL	\$6.715.809	<u>31.638.349</u>

La pérdida del ejercicio año 2022 fue causada en gran parte por la pérdida de la calificación como ESAL, por lo cual el ingreso por donaciones disminuyó frente al 2021 y los gastos y costos aumentan frente al 2021, estos rubros cobran materialidad, a lo que se lleva a la decisión de no redistribuir la reserva y la utilidad del ejercicio 2021, ya que la información financiera se prepara bajo el supuesto que la Asociación esta en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible.

La Asociación tiene la intención de continuar las operaciones y asegurar así el negocio en marcha NIC 1.

b) Las siguientes notas corresponden al estado de resultados acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Nota 8. INGRESO NO OPERACIONALES

Son aquellos ingresos producto de las donaciones recibidas, reintegros, aprovechamientos. El ingreso no operacional está comprendido por los siguientes ítems:

DESCRIPCION	VALOR 2022	VALOR 2021
REINTEGRO GASTOS PERIODO ANTERIOR	187.500	33.469
DONACIONES	24.353.000	40.402.828
DONACION EN ESPECIE	169.400	-
INTERESES FINANCIEROS	3.198	15.729
APROVECHAMIENTOS	1.632	
AJUSTE AL PESO	9.346	
TOTAL	\$24.724.076	40.452.026

Revelaciones

Interés financiero:	Bancolombia	\$3.198
Recuperaciones:	Ferreira Carmona Joxie	\$187.500 (Ajustes)
Aprovechamiento:	Ajustes	\$1.632
Donaciones dinero:	MERCK SA	\$8.500.000
	General	\$5.150.000
	Restrepo Toro Gilda	\$391.000
	Mejía Lalinde Ana María	\$1.050.000
	Sossa Parra Marta Elena	\$108.000
	Norma Isabel Fonnegra	\$100.000
	Ramos Liliana Ingrid	\$230.000
	Cardona María Cristina	\$300.000
	Cardenas Ocampo Angela	\$250.000
	Mejía Mejía Sergio	\$1.000.000
	Benefactores anónimos	\$7.274.000
Donaciones especie:	Investigación	\$169.400

Nota 9. GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES

Corresponde a las erogaciones necesarias que contribuyen al funcionamiento de la Asociación durante un periodo que ha culminado, se cumple así la gestión administrativa y la debida utilización de los recursos. Al 31 de diciembre los saldos son: \$40.415.880

	Diciembre 2021		Diciembre 2022	
GASTOS OPERACIONALES		30.366.488		25.612.416
Gastos de Personal	37.815,00		150.000,00	
Honorarios varios	2.919.000,00		1.638.000,00	
Servicios	449.990,00		431.500,00	
Gastos arrendamiento	600.000,00		-	
Contribuciones y afiliaciones	-		807.190,00	
Honorarios	21.428.976,00		-	
Gastos de Asamblea	-		-	
Gasto de Impuestos	-		-	
Gastos Legales y de Registro	477.900,00		340.000,00	
Donación de Mercados	-		-	
Representación y Relaciones Públicas	-		3.834.401,00	
Software y Licencias	-		6.453.292,00	
Eventos pacientes	-		1.460.000,00	
Gasto Provision Cartera	-		-	
Depreciaciones	1.305.903,00		921.784,00	
Gasto Amortización Software	641.999,90		4.115.015,00	
Gasto Amortización Programa	634.932,30		-	
Publicidad	-		3.860.282,00	
Viaticos	-		-	
Gastos Bancarios	186.903,00		-	
Buses y Taxis	159.010,00		595.000,00	
Utiles y papelería	-		530.185,00	
Diversos	1.524.059,00		475.767,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		30.366.488		25.612.416

COSTOS DE VENTAS OPERACIONALES				14.803.464
Costo de prestación de servicios			14.803.464	
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		0		14.803.464
TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES		0		40.415.880

Nota 10 GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponde a gastos financieros y gastos extraordinarios.

	Diciembre 2021		Diciembre 2022	
GASTOS NO OPERACIONALES		0		4.810.707
Financieros			425630	
Gastos extraordinarios			4385077	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		0		4.810.707

Dejaron pasar el término para solicitar devolución por lo cual se convirtió en un gasto extraordinario. \$4.354.802

Nota 11 OTROS GASTOS

Son otras erogaciones. Impuesto de renta y complementarios 2021 \$4.420.000.

	Diciembre 2021	Diciembre 2022
OTROS GASTOS	0	4.420.000
Impuesto de renta y complementarios 2021		4420000
TOTAL OTROS GASTOS	0	4.420.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.085.538	-24.922.511


MARTA ELENA SOSSA PARRA
Presidenta


EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ
Revisora Fiscal
TP-151103-T


ANA MARÍA MORALES FONNEGRA
Contadora
TP-210191-T

INFORME REVISORIA FISCAL

Medellín, 31 de marzo de 2023

Señores
Asamblea General
ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE “ALEM”
Medellín

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

En calidad de Revisora Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022; y el Estado de Resultados, de la persona jurídica denominada ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE “ALEM” por el período de enero 1º a diciembre 31 del año, junto con sus correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros en la mayoría de los periodos, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de los rubros. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para la asociación, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta.

Una de mis funciones como Revisora Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en la auditoria desarrollada del periodo 2022.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas Internacionales de Auditoria -NIA, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera de la Asociación. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o

principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros bajo NIF grupo 3. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión, a pesar de que no tuve acceso a cierta información.

Igualmente, la asociación tiene responsabilidad 05 renta ordinaria y no como ESAL como anteriores años ante la DIAN, sólo se clasifica así ante Cámara de Comercio de Medellín.

1. ASPECTOS LEGALES Y FISCALES.

Durante el periodo auditado, se evidencio que los recursos de la Asociación estuvieron debidamente ejecutados y soportados ajustándose al presupuesto establecido del periodo contable.

La asociación presentó la declaración del impuesto de renta año gravable 2022, pero no se evidencia respectiva información exógena del año gravable 2022.

2. DOCUMENTACIÓN REVISADA.

En el periodo auditado, se revisaron los egresos, los cuales presentaron un manejo adecuado del consecutivo.

Los recibos de caja generados por donaciones fueron revisados, las cuales están debidamente diligenciados y corresponden al valor real ingresado a la Asociación, valores que están debidamente conciliados en la contabilidad durante el periodo auditado en los estados financieros.

Se revisó cifras con soportes contables, se realizaron recomendaciones para su elaboración y presentación.

Se presenta formato de las conciliaciones de cada periodo sólo se presenta extractos bancarios con soportes contables. El saldo de cuentas bancarias y fiducia está acorde a los extractos.

Se presenta libros auxiliares de cada periodo contable, el cual es el detalle de saldos iniciales, movimientos de cuentas, saldos finales y terceros para la respectiva auditoria de registros y estados financieros básicos.

3. INFORMACIÓN CONTABLE DEL PERIODO.

La Asociación termina con un saldo en efectivo al 31 de diciembre de 2022 de **\$ 53.670** valor que está en efectivo y en el banco es de **\$864.330**, estos valores han sido verificado y se encuentra debidamente soportado en el arqueo de caja menor, en el extracto bancario y en los estados financieros.

Se ha recomendado elaborar manual de manejo de caja menor y cumplir proceso acorde a la normatividad, se ha realizado arqueo de caja en cada periodo.

Las cuentas por cobrar totalizan **\$4.015.594** representa un 53%.

Activos diferidos por **\$705.318**, que representa un 12,5% del total de activos.

En el estado de la situación financiera se evidencia un saldo de propiedad, planta y equipo de **\$1.965.796**.

En los pasivos corrientes por **\$889.200**, representado en cuentas por pagar **\$754.200**, retención en la fuente por pagar **\$135.000**.

Se identifica reservas en el año 2022 por **\$10.085.838**, traslado del año 2021, este valor se debe tener en la fiducia para cuando se presente inconvenientes económicos se pueda sustentar mientras se tienen ingresos.

Se tiene una pérdida de **\$24.922.540** efectos por la no aprobación de la actualización de la Asociación como ESAL ante la DIAN.

Igualmente se identifica la gestión realizada por la Asociación ya que se tuvo otros ingresos totales representados en donaciones **\$24.724.076** y en ingresos por actividad ordinaria **\$0**

Los gastos operaciones se generaron en total año 2022 por **\$40.415.880**, con los cuales se genera una pérdida de **\$-24.922.511**.

Es pertinente señalar que las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC y NIF, expedidos mediante Ley 1314 de 2009 y reglamentada con los Decretos 2706 de 2012, Decreto 115-000003 de 2013 y el Decreto 3019 de 2013 se están aplicando desde el año 2018 y se clasificó la asociación perteneciente al Grupo 3 -Microempresas ya que cumple con las condiciones establecidas, las cuales son: Tener una planta de personal no superior a 10 trabajadores; Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes; Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los soportes contables, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con Normas de Información financieras NIF, los cuales fueron dictaminados también por la suscrita, **sin salvedades** ya que tuve acceso en el periodo en el que desarrollé mi función como revisora fiscal a los libros auxiliares y registros contables.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

Igualmente, el Consejo de Asociación han manejado el presupuesto aprobado año 2022 acorde a las necesidades por los inconvenientes financieros presentados en el año gravable y se inició con las implementaciones y actualizaciones en la administración de la Asociación para el mejoramiento continuo de sus procesos. Se recomienda realizar nuevamente de la actualización de permanencia como ESAL para continuar con su objeto social para beneficio de la comunidad.

Realizar proceso de aplicación de documento soporte electrónico según Resolución 00042 del 5 de mayo de 2020.

EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ
Revisora fiscal

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, se debe tener en cuenta y cumplir con ella.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración debe conocer el software contable licenciado legalmente, aunque se maneje por contabilidad externa.

De otra parte, se verificó que la asociación no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, aquellas generadas en diciembre 2022.

Se recomienda a la Asociación continuar con el proceso de ejecución del sistema de salud y seguridad en el trabajo acorde a la Resolución 1111 de 2017, y la ley 312 de 2019.

Atentamente,



EUDIS EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ

Revisora Fiscal

TP 151103-T